

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16379	05 ABR. 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2.		

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	ALTERACIONES Y AMPLIACION	24.933
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	OLLAGUE	1101
ROL DE AVALUO		
4.		2754-1
SITIO		MANZANA
5.	4	F
LOTEO		PLANO
5.		LOS INDUSTRIALES
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	2718	2051
AÑO		CBR DE
6.		1999
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		DAVID JUAN VEAS CLAROS	10.287.064-6
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	128,00
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	56,97 M2	89,56 M2
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	D.F.L. 2/59	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

N°	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUB VALOR
13	AMPLIACION	56,97	1	Vivienda	D-3	\$ 138.962	\$ 7.916.665
14	ALTERACIONES						\$ 3.500.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	56,97					\$ 11.416.665

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteración y Ampliación de **56,97 m2.**, con destino de Vivienda en propiedad que cuenta con último P.C. N°4128 de fecha 18/05/88 y R.F. N°4381 de fecha 08/09/89 por un total de 32,59 m2.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las siguientes:

- demolición de 10 metros de muro de ladrillo de 2,30 metros de altura..
- retiro de sanitarios de baño.

- La Ampliación cuenta con **56,97 m2**, en 2º pisos, compuesta de la siguiente manera:

1º Piso: dormitorio 1, dormitorio 2, baño, planchado y lavadero.

Finalmente la propiedad queda con **89,56 m2**, destinados a Vivienda de 1 piso; compuesta de la siguiente manera:

1º Piso: estar-comedor, cocina, dormitorio 1, dormitorio 2, baño y lavadero.

NOTA :

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Cancela los derechos municipales según Bolefín Municipal N° 3210137 de fecha 27/10/2010 por un valor de \$ 178,404.-

Nombre del Arquitecto Proyectista y Constructor : Hermann Niedmann Ojeda

Permiso Construcción N° **16379**
De fecha **05 ABR. 2012**

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	128,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	32,59	
Superficie que proyecta ampliar	56,97	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	89,56	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

TABLA CALCULO DERECHO		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	11.416.665
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$	7.916.665
1,5% OBRA NUEVA	\$	118.750
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	3.500.000
1% ALTERACIONES	\$	35.000
DERECHOS A PAGAR	\$	178.404



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES